

nias de Ayuntamiento poniendo un substituto a la confianza de esta Ciudad que desempeñe esta plaza por el tiempo que sirva dha. Secretaria: de que enterada esta Ciudad Acordó: conformarse con lo propuesto por dha. Junta y nombra para substituir al expresado Peralta a D. Juan Josef Puche.

En este estado salió el Sr. D. Juan A. Gomez y dexó su voto al Sr. D. Juan Mariano Poyaron. Precio del vino. En este Ayuntamiento se dio un termino por Christoval Sanchez, abastecedor de vino, en que cuenta que en la villa de Pliego se vende la arroba de dha. especie a diez y seis reales y ocho r. y mediante a ser el mismo precio q' tenia el mes anterior Acordó: continúe vendiendo el vino al abasto a veinte y ocho quartos azum

La Ciudad Acordó que el Sr. D. Anonimo de Aguilar un Regidor, uide a que en la nueva poblacion de Aguilar se venda el vino y demas mantenimientos a los precios establecidos y que sean de buena calidad, cuya comision la exersan hon. perjuicio de las facultades de los Reles

En este Ayuntamiento se dio un oficio a la Junta de Gobierno de este partido para q' dentro de quarenta y ocho horas se le paremterado el producto de la contribucion de Utenillas en el corriente año, en que se ha invertido y

